

NUEVAS SOLICITUDES PARA LOS CICLOS FORMATIVOS Grado Medio y Grado Superior 2023/24

DEL 15 AL 30 DE JUNIO.

Teletramitación de solicitudes en oferta completa

Si deseas acceder a ciclos formativos de grado medio o grado superior de formación profesional dispones de varias opciones a la hora de llevar a cabo tus trámites para el procedimiento de escolarización a través de la Secretaría Virtual de Centros a través de los siguientes enlaces:

Grado Medio: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/308/>

Grado Superior: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/317/>

1. Usando la Clave iANDE. Es un sistema muy fácil de usar que no requiere ninguna configuración especial de tu navegador. Te aconsejamos esta opción puesto que es la más cómoda para ti, ya que no tendrás que presentar nada en el centro (ni solicitud ni documentación).
 - Si ya eres alumno/a del sistema educativo puedes disponer de la clave iANDE a través de iPASEN o contactando con tu centro.
 - Por el contrario, si no eres alumno del sistema educativo, puedes solicitarla en la Secretaría Virtual de Centros.

2. Si dispones de certificado digital o clave permanente, también puedes usarlo para realizar los trámites.

3. En caso que no dispongas de certificado digital, clave permanente o no desees usar la Clave iANDE, podrás acceder mediante cumplimentación en línea. De esta forma podrás rellenar tu solicitud para, posteriormente, imprimirla. En este caso, ¡no te olvides de presentarla firmada y por duplicado en el centro que hayas solicitado en primer lugar! Y si tus estudios son anteriores a 2008 o tu centro no mete las calificaciones en el sistema Séneca deberás aportar el certificado original de tus estudios con la nota media. Si no la presentas en el centro, tu solicitud no podrá participar en el procedimiento de escolarización y no podrán adjudicarte plaza.

ENTREGA DE COPIA DE LA SOLICITUD EN EL CENTRO SOLICITADO EN PRIMER LUGAR

Si has rellenado tu solicitud de admisión por **cumplimentación en línea (caso 3)** a través Secretaría Virtual **ESTÁS OBLIGADO/A** a entregar copia de tu solicitud **firmada y por duplicado** en el centro que hayas elegido en primer lugar. Si no lo haces, tu solicitud no podrá participar en el procedimiento de adjudicación.

EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA ENTREGAR SOLICITUD ES DE 9:00 A 11:00 HORAS.

Para consultar la oferta de centros puede visitar el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/consulta/oferta-educativa-formacion-profesional/>

Para ver un video tutorial de cómo se cumplimenta la solicitud: <https://youtu.be/ezcBivjnMJw>

Para ver toda la información referente a los Ciclos Formativos puedes visitar el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/escolarizacion/fp>

Si eres admitido la matrícula se realizará de forma presencial retirando los documentos en nuestro centro. Ten a mano los siguientes documentos para la matrícula: 2 fotocopias del D.N.I., 2 copia título o certificación original donde conste que se tiene el título (para ciclos formativos **grado medio**), 2 copia del título o del documento de haber abonado las tasas del título, no es válido el certificado de notas (para ciclos formativos **grado superior**)

EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA ENTREGAR MATRÍCULA SERÁ DE 9:00 A 13:00 CON CITA PREVIA, se solicita en el teléfono 952263849 o por correo electrónico a la siguiente dirección: secretaria@colegioadoratricesmalaga.es

El calendario de escolarización para ver listado de admisión de la solicitud, adjudicación de plaza y plazos de matrícula es el siguiente:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/documents/100629/407746/03Calendario%20de%20Ciclos%20Formativos%20de%20Grado%20Medio%20y%20Superior/c194f038-426d-0d78-294f-734a87aacc15?version=1.1>

Nuevas solicitudes para Ciclo Formativo de Grado Básico

Del 15 al 30 de junio

Para solicitar es necesario que tu centro haya rellenado en el consejo orientador que estas propuesto para Formación Profesional Básica y si presentas la solicitud en nuestro centro (caso 3) traer dicho documento.

Teletramitación de solicitudes

Si deseas acceder a formación profesional básica dispones de varias opciones a la hora de llevar a cabo tus trámites para el procedimiento de escolarización a través de la Secretaría Virtual de Centros

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/265/>

1. Usando la Clave iANDE. Es un sistema muy fácil de usar que no requiere ninguna configuración especial de tu navegador. Te aconsejamos esta opción puesto que es la más cómoda para ti, ya que no tendrás que presentar nada en el centro (ni solicitud ni documentación).
 - Si ya eres alumno/a del sistema educativo puedes disponer de la clave iANDE a través de iPASEN o contactando con tu centro.
 - Por el contrario, si no eres alumno del sistema educativo, puedes solicitarla en la Secretaría Virtual de Centros.

2. Si dispones de certificado digital, también puedes usarlo para realizar los trámites.

3. En caso que no dispongas de certificado digital o no desees usar la Clave iANDE, podrás acceder mediante cumplimentación en línea. De esta forma podrás rellenar tu solicitud para, posteriormente, imprimirla. En este caso, ¡no te olvides de presentarla firmada y por duplicado en el centro que hayas solicitado en primer lugar. Si no la presentas en el centro, tu solicitud no podrá participar en el procedimiento de escolarización y no podrán adjudicarte plaza.

ENTREGA DE COPIA DE LA SOLICITUD EN EL CENTRO SOLICITADO EN PRIMER LUGAR

Si has rellenado tu solicitud de admisión por cumplimentación en línea (caso 3) a través Secretaría Virtual ESTÁS OBLIGADO/A a entregar copia de tu solicitud firmada y por duplicado en el centro que hayas elegido en primer lugar. Si no lo haces, tu solicitud no podrá participar en el procedimiento de adjudicación

Para consultar la oferta educativa de los ciclos formativos de grado básico en los diferentes centros educativos en el siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/consulta/oferta-educativa-formacion-profesional-basica/>

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/consulta/oferta-educativa-formacion-profesional-basica/>

Para ver toda la información referente a los Ciclos Formativos de Grado Básico:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/escolarizacion/fp/oferta-completa-presencial-ciclos-formativos-grado-basico>

El calendario de escolarización para ver listado de admisión de la solicitud, adjudicación de plaza y plazos de matrícula es el siguiente:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/documents/100629/407746/02Calendario%20de%20Ciclos%20Formativos%20de%20Grado%20B%C3%A1sico/17f1ad05-b0e9-6d94-05e0-279a0d737a8c?version=1.0>

EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO ES DE 9:00 A 11:00 HORAS.